Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/ 222.269/ 222.495

ACTA DE APERTURA Nº 69/15

"CONSTRUCCION DE ENRIPIADO EN LOS ASENTAMIENTOS PUNTA PORA Y JATE'I, RUTA Z, DISTRITO DE GRAL. ELIZARDO AQUINO CD Nº 38/15"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los 26 días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 07:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la Calle Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen los funcionarios de la Gobernación de San Pedro, Abog. Evelio Villasanti, Responsable UOC; Pedro Arévalos, Integrante de la UOC, a fin de proceder a la apertura de sobres conteniendo ofertas para los servicios de "Construcción de Enripiado en los Asentamientos Punta Pora y Jate'i, Ruta Z, Distrito de Gral. Elizardo Aquino CD Nº 38/2015.

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 12/10/15 Expediente Nº 328883 ID N° 300044.-

La empresa que presento oferta fue el siguiente:

1. Novaveg S.A., sin representante

En el siguiente cuadro se expone el precio total de la oferta:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio total
Construcción de Enripiado en los Asentamientos Punta Pora y Jate'i, Ruta Z, Distrito de Gral. Elizardo Aquino	Novaveg S.A.	**139.800.000**

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos presentados por los oferentes, hallándose lo siguiente: todas las ofertas presentadas cumplen con las exigencias documentales básicas y sustanciales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para el acto de apertura.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:00 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro